

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVII

27 de mayo de 1915

Número 904

Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO

Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos

AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS

ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º

GERONA

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MÁS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS

Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABI-

NETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA —

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 pesetas.

Precios especiales para familias.

6, ALCALÁ, 6 --- MADRID

DIANA

PRIMER TOQUE

A manera de prólogo.

Es la verdad en esta vida, como luz coloreada por el cristal que la transparenta, y razón tuvo quién de traidor motejó el mundo de los hombres en donde los más repiten todavía la pregunta del acomodaticio gobernador de Palestina.

Por la ley física, igualmente aplicable a los fenómenos de óptica mental, todo lo vemos bajo el aspecto que presenta desde el respectivo punto de mira, y así no es maravilla que, arrancando de tiempos cuya lejanía los repele de toda memoria, hayan ido apareciendo en sucesión cíclica infinidad de sistemas que unos a otros se empujan y borran cual olas cuyo alternado vaivén las deshace en el seno de las mismas aguas de donde se levantaron.

La inteligencia humana no puede abarcar en conjunto y bajo simultáneos aspectos la verdad. Mientras los ojos no sean capaces de ver la perpetua luz del día sin noche, ha de resignarse la razón a columbrar la verdad tras el velo que la encubre, llamándose revelación al levantamiento de ese velo.

Vamos hoy a revelar; vamos a levantar un velo, a descorrer un telón, para presentar en escena lo que es del dominio público, aunque, al parecer, es ignorado de quien mejor debiera estar en antecedentes, sin que para ello le fuera menester tambalearse a tienta porrazo por vericuetos laberínticos.

Vamos al asunto.

La clase médica, sufrida y merecedora de todos nuestros respetos, está dignamente representada en la Diputación en la persona de su presidente don Agustín Riera y Pau; y a él nos vemos obligados a dirigirnos para revelar lo que forzosamente ha de repugnar a los compromisos contraídos con su propia conciencia, con sus electores y con los diputados que le elevaron a la presidencia de la Corporación provincial.

Sin agravios propios que vengar, ya que el Sr. Riera nunca nos ha ofendido, contentos con nuestra insignificancia feliz, ni guía nuestra pluma el móvil bastardo de dar al amor propio una satisfacción poco caballeresca, ni la ambición de una

nombradía malsana, conquistada por el escándalo, nos seduce.

Si nos dirigimos hoy al Sr. Riera como presidente de la Diputación y como médico, es para rendir un tributo de respeto y de justicia a la clase médica, maltrecha, al parecer, por los milagros de un curandero que chupa del presupuesto de la Diputación y explota la sencillez de los incautos.

Hablemos claro.

Claro vamos a hablar y en nuestro estilo pobre y desnudo, ya que jamás supimos hablar ni escribir otro mejor; pero siendo el estilo de la verdad, es esta la razón, y no liviana, para que demos comienzo a una exposición de hechos que, aunque repugnan a nuestra pluma, es fuerza que lleguen a oídos de quién no queremos suponer que los cierre a la voz de la justicia.

Allá vamos.

Narciso Manera nació no sabemos ni queremos saber dónde, pero sabemos de buena tinta que fué siempre un hombre de escasas luces, y su ángulo facial corrobora la información secreta que recibimos.

Creció el chico Narcís, y en premio a sus habilidades fué nombrado, sin que mediara convocatoria a concurso, peón de una hacienda de Vilamarí, propiedad de no sabemos qué pariente del Sr. Riera.

Por su piedad, ya que no por su ciencia, el peón fué llamado por Dios al apartamiento del siglo, a cuyo fin el Señor le dió vocación para la vida religiosa, entrando a engrosar la Comunidad de reverendos Hermanos a cuya custodia estaban las salas de hombres del Hospital provincial en tiempos anteriores y en las primicias presidenciales del Sr. Riera.

Allí el hermano Narcís aprendió a leer y a escribir, aunque solamente en génesis, siendo su maestro el hermano Dalmáu, a quién desde estas columnas tributamos nuestros respetos lo mismo que a aquellos de sus Hermanos que perseveraron en la vocación.

Convino a la Diputación prescindir de la Comunidad de Hermanos, y nuestro Narcís, creyendo floja y afónica la voz de Dios, trocó la sotana por las calces del siglo.

Y nuestro Narcís a secas dedicó sus aficiones al estudio con tan escaso provecho que mereció no sabemos cuántas cucurbitáceas, y a no haber mediado.... etc., etc., todavía estaría por aprobar la primera asignatura del primer curso de la carrera de practicante.

Hasta aquí es lo que sabemos. Como no sabemos más, y para salir de dudas, preguntaremos al señor Presidente de la Diputación si es cierto lo que se dice por estos mundos de Dios, aunque nos resistimos a creerlo todo.

Porque se anda diciendo por malas lenguas, a las que Dios castigue si mienten, que para dejar bien colocado a n' en Narcís, antiguo peón de una hacien-

da de Vilamarí y ex-hermano, se le metió (vellis, nollis) de practicante del Hospital de la misma manera que entró de peón en Vilamarí, sin que mediara concurso, cuando teníamos practicantes con talento y méritos suficientes para dar codillo al protegido del Sr. Riera.

Se dice que en cuanto en Narcís sentó sus reales como practicante del Hospital, se le dió buena gratificación por el tiempo que, sin tener el título de practicante, desempeñó un cargo de practicante o encargado de enfermeros (que casi, casi lo mismo da). ¡Y buenos estaban los tiempos para andarse con gratificaciones!

Se dice, Sr. Riera, que siendo en Narcís «practicante de Vela o nocturno» deja pasar las noches tan guapamente sin dormir en el Hospital, resultando, por lógica irrefutable, que en el Hospital de Gerona no hay practicante alguno durante la noche, gracias a un favoritismo que no nos podemos explicarnos.

Se dice, Dr. Riera, que esa eminencia médica conocida por en Narcís tenía, aparte de su consultorio de la calle de Albareda, su BASITA diaria en el mismo Hospital, y allí recetaba y aplicaba sus famosas INDICIONES; y perdonesenos si usamos el mismo tecnicismo que en Narcís.

Se dice todavía más, mucho más, señor Presidente de la Diputación y acérrimo enemigo de los curanderos y curanderistas: se dice que en una casa de la plaza del Molino murió una pobrecita enferma sin otra asistencia facultativa, que la de n' Narcís, después de largo tiempo de enfermedad. Esto es horroroso, Dr. Riera, esto indigna al más pacífico, esto es...; vea el Sr. Riera si encuentra en el Diccionario un adjetivo ad hoc, porque nuestra pluma se resiste a escribirlo.

Todavía hay más; y es que, después de haber sido denunciado por médicos respetables de esta localidad, siga en Narcís ejerciendo en el Hospital sus oficios, sin que el Dr. Riera, que tanto se interesa por la Beneficencia provincial, no haya decretado por respeto a sus compañeros de profesión y por justicia, la suspensión y menos la expulsión de la Santa Casa del curandero Narcís.

Terminamos por hoy.

Esto es lo que se dice, y esto es lo que decimos por hoy, esperando que de ser cierto como así lo creemos, tomará buena nota el Sr. Riera y obrará en justicia, sin que nos salga con caramillo dulzón, porque este recurso está muy gastado y en desuso.

Repetimos que sería para nosotros honda amargura que se tuviese este artículo y los que seguirán por una explotación del escándalo, y que se tratase de ver en ellos lo que siempre ha repugnado a nuestra conciencia de gente honrada, que tenemos por un sagrado sacerdocio el oficio de periodistas y que ponemos muy

por cima del interés villano del lucro y de esa fama *negativa* del polemista callejero la sinceridad de nuestros juicios y la rectitud de nuestras intenciones.

No nos dejamos llevar de la pasión como un *medium* embustero de falsas inspiraciones.

Al buscar en nuestro trabajo honrado de periodistas el pan que busca todo hombre, jamás nos hemos dejado la dignidad a la puerta de la tienda.

Si andamos desafortunados, indíquenos el yerro, si hemos dado en el clavo, despierte quien viva en sueño y haga justicia.

Por la sufrida clase médica, a la que mucho queremos, por el buen nombre del Sr. Presidente de la Diputación, al que mucho respetamos, estaremos siempre pluma en ristre para defender la justicia y sus derechos.

Hasta otra.

Argos Julepe de Jalapa.

HERALDO DE GERONA

San Francisco 2-2.º

Teléfono interurbano n.º 21.

EL DOMINGO EN EL PRINCIPAL

La orquesta sinfónica de Madrid.

Pocas veces se ve nuestro primer coliseo tan bello, como la noche del domingo.

Al entrar en el salón platea se extasiaba la vista contemplando mujeres hermosas. Y es que nuestras lindas paisanas cuando se proponen cautivarnos con sus gracias y sus galas saben conseguirlo.

Los inteligentes, los aficionados y los devotos del divino arte esperaban con anhelo que el maestro Arbós empuñara la batuta. El público que asistía al concierto era escogido, selecto.

En palcos, plateas y butacas, vimos lo más elegante de nuestra buena sociedad y distinguidas familias de Santa Coloma de Farnés, Bañolas, Figueras, Palamós, La Bisbal, Palafrugell, San Feliu de Guixols, etc.

Hízose el silencio más absoluto y respetuoso.

Leonora, (obertura n.º 3), de Beethoven, abrió el concierto. Es una prodigiosa obertura que entusiasmó al auditorio como entusiasman todas las obras geniales del sublime sordo por la profundidad de sus pensamientos, productos de la vida apasionada que le distinguió. Es el drama vivido. A dicha obertura siguió la aria de la «Suite» en re, escrita sólo para instrumentos de arco, de Bach, que fué dicha de un modo irreprochable con aquella serenidad espiritual que la obra encierra.

Fuó una equivocación del que escogió las obras, la *Rapsodia húngara en fa* de Listz, pues es una página pianística, que sirve a maravilla, para demostrar que el que la interpreta vence todas las dificultades. Claro que no está desprovista de valor técnico y musical, por ser de quien es, pero repetimos que fué una equivocación.

La segunda parte del concierto, según el programa estaba dedicada por entero a Beethoven, — Beethoven debe figurar en todos los conciertos — con su *Quinta Sinfonía*, la más conocida de sus «nuevas musas» que el público escuchó y aplaudió con entusiasmo delirante especialmente en el profundísimo *andante* y en el final arrebatador.

Y aquí debemos consignar otra equivocación sufrida al darnos a conocer la orquesta *El aprendiz de Brujo*, de Dukas, Scherzo humorístico completamente opuesto a la obra antedicha. La obra gustó muchísimo por ser de factura moderna, rarísima y bella, a la par que netamente descriptiva, pero no debió darse después de Beethoven, pues hizo olvidar a éste con un cambio tan radical.

En la tercera y última parte del programa figuraban sólo obras del coloso Wagner; eran: *Sigfredo, los murmullos de la selva; Tristán e Iseo, preludio y muerte de Iseo, y Tannhaüser*, obertura.

En el primero de dichos fragmentos se siente la vida tranquila y alegre de los campos con el canto y gorjeo de los pájaros.

En la muerte de *Iseo* embarga al ánimo el dolor y la tristeza, dejándose llevar fácilmente por la emoción que la produce.

Y en la obertura de *Tannhaüser* magistral, grandiosa, el público no dejó terminarla exteriorizando una ovación indescriptible, muy merecida, a la obra y a la orquesta.

Desde luego, puede decirse que la Orquesta Sinfónica de Madrid, deleitó al público, llegando en algunos momentos al éxtasis; también es cierto que el maestro Arbós y los suyos ejecutaron las obras del programa impecablemente, dando a todas ellas una matización maravillosa.

A la salida, los comentarios favorables que se oían en los sitios públicos y en las tertulias de última hora de los cafés, es la mejor prueba del entusiasmo que el concierto había llevado al ánimo de los oyentes.

Jamás vimos nuestro público tan emocionado haciendo justicia a los méritos del maestro Arbós y de los profesores que le acompañaban.

Y es que los gerundenses sabemos apreciar lo bueno y lo malo.

¡Vaya si lo sabemos!

Pepitu.

DE LA FARÁNDULA

Teatro Principal.—Con las tres funciones en que tomó parte la genial Raquel Meller, terminó la temporada de Pascua.

«Mamá», «La Condesa de X.» y «Doña Clarines» fueron las tres últimas funciones con que nuestro buen amigo Paco Sanchiz dió el anhelado cerrojazo.

Poco, muy poco agradecimiento ha de guardar a nuestro público el simpático actor, que por su calidad de empresario ha tenido que lamentar la escasez de público, que ha hecho ruinoso la temporada de Pascua, una de las que hasta la actualidad ofrecía mayor defensa en nuestro teatro.

¿Cuál ha sido la razón de este cambio? Nosotros creemos hacer justicia suponiendo que la situación económica, unida a la serie de espectáculos caros que se han sucedido durante el mes, han sido causa de que la empresa Sanchiz, sufriera las consecuencias. Creer que las obras puestas en escena por la compañía no han satisfecho al público, sería negarle a éste el grado de cultura que nos obstinamos en creer posee, según ha demostrado en otras ocasiones. De las funciones con que finió el período teatral en nuestro teatro hemos de apuntar con satisfacción un lleno a rebosar, con motivo del debut de Raquel Meller. La genial canzonetista hizo el milagro, y el público que ante el señuelo de su nombre acudió al teatro, aplaudió frenéticamente su delicada labor. Raquel Meller, triunfó en la *ciudad temida*. Fué su triunfo sincero, provocador de estruendosas ovaciones, justo tributo a la artista que sabe imponer con las exquisiteces de su arte inimitable, el encanto de sus gracias y su belleza. La leyenda de sus temores, dispuso al presentarse ante el público, y a la historia conocida ha sucedido otra, real, cierta, llena de ternuras y recuerdos que la visión de la vetusta ciudad de los héroes, despierta en el corazón de la tan genial como hermosa canzonetista. El nombre de Gerona, íntimamente ligado a la vida de la artista, fué origen de su respeto a esta ciudad. Gerona no fué nunca para Raquel la *ciudad temida*, sino que la pureza del afecto que a nuestra ciudad guarda en su alma, temía ser profanada por su actuación en el santuario de sus recuerdos.

Esta es la verdad de cuanto se fantaseaba sobre los temores de la incomparable Raquel Meller.

Hoy que ha triunfado y que lejos de ser una profanación su trabajo, ha honrado el nombre que oculta bajo su seudónimo de artista, puede Raquel ver en Gerona, la ciudad querida, dispuesta siempre a rendir tributo de admiración y aplauso sincero a su labor de artista inimitable.

Coliseo Imperial.—El sábado 22 debutó en este salón la compañía lírica que dirigen los primeros actores Pepe Iturmendi y Evaristo del Castillo.

En primer lugar y antes de entrar en materia, hemos de aplaudir la iniciativa de la empresa del Coliseo. Nuestro público ahito de las temporadas de comedia de que se ha abusado en el Principal, estaba ansioso de ver los estrenos de operetas y zarzuelas que tanto éxito han alcanzado en los dos últimos años. El negocio iniciado por el Sr. Morató es de los que promete, si sabe llevarse, pues no basta una buena voluntad para asegurar el éxito de la temporada. En el caso presente, nos consta que la empresa aludida ha tenido que luchar con infinidad de obstáculos y a éstos hay que atribuir algunas deficiencias que hemos notado en la formación de orquesta, decorado y servicio de guardarropía. No obstante, ello ha sido tenido en cuenta por la repetida empresa y ha sacrificado al público el beneficio pecuniario de las primeras funciones señalando a las localidades unos precios inverosímiles y siendo los programas un verdadero derroche, baste decir que en sábado, domingo y lunes se han puesto en escena diecisiete obras!

«La Guardia Amarilla», «El barbero de Sevilla», «Molinos de viento», «La verbena de la Paloma», «La tragedia de Pierrot», «Los Cadetes de la Reina», «El Conde de Luxemburgo», «El Santo de la Isidra», «El Príncipe Casto» y el estreno de «El Príncipe Bohemio», del que se han dado cuatro representaciones con extraordinario éxito, han formado los carteles de estos tres días.

Referente a la compañía, hemos de decir que han trabajado con amor, defendiendo las obras con verdadero interés a pesar de ser durísima la labor que han tenido que llevar a cabo por el exceso de trabajo y la índole del repertorio. Entre los elementos que la integran los hay valiosos y los hay discretos, teniendo no obstante la convicción de que, en cuanto se forme conjunto, ha de ser digna de alabanza su labor. En primera línea figura la primera tiple Ramona P. Alsina, que une a sus dotes naturales de belleza y gracia suma, una hermosa y bien-timbrada voz de que hizo gala en «El Barbero» de cuya obra hace una creación. Los Sres. Castillo Iturmendi, Segura y Oya, superaron a lo que por las excepcionales circunstancias en que hubieron de actuar podía esperarse, poniendo el alma en sus interpretaciones. En resumen, un conjunto muy aceptable, al que auguramos una brillante temporada si como esperamos ofrecen al público los tan deseados estrenos.

Y... basta por hoy. Vaya nuestra enhorabuena a la empresa, a la que auguramos un éxito.

E. Sánchez Martínez.

NOTICIAS

En los exámenes efectuados en el Instituto General y Técnico, han obtenido sobresaliente con matrícula de honor los alumnos siguientes:

Geografía General y de Europa.—Jovino Barberá, Angel Bringas, Juan Tapiola, Francisco Sánchez Baró y Federico Lahoz.

Nociones de Aritmética.— Francisco Sánchez Baró, Angel Bringas, Angel Cerezo, Federico Lahoz y Trinidad López.

Caligrafía.—Jovino Barberá, Federico Lahoz, Carmen Torrent y Trinidad López.

Religión, 1.º año.— Trinidad López,

Carmen Torrent, Juan Cerezo, Angel Cerezo y Juan Tapiola.

Geografía de España.— Fernando Vez de Zacarías, Francisco Subirós y José Massa Servitja.

Aritmética demostrada.— Fernando Vez, José Mons Martorell, José Massa, Marcelo Terradas y José Colomer.

Religión, 2.º año.— José María Massa, José Colomer y Marcelo Terradas.

Historia de España.— Manuel Escatllar, Juan Cendra, Juan A. Lassaleta, Vicente Juanola y Tomás Roig.

Geometría.— Rafael Doménech, Manuel Escatllar, Vicente Juanola, Salvador Llach y Tomás Roig.

Francés, 1.º curso.— Manuel Escatllar y Tomás Roig.

Historia Universal.— Juan Badía, José María Brussés, Ramón Vallés, José María Elorduy y Joaquín Llach.

Francés, 2.º año.— Joaquín Llach, Joaquín Amigó, José María Brussés y Ramón Vallés.

Algebra y Trigonometría.— Juan Badía, Jacinto Muñoz, José María Viñas, José María Brussés y José María Elorduy.

Dibujo.— Juan Badía, José M.ª Ferrer, José M.ª Viñas, Jacinto Muñoz y Celso Mira Martínez.

Psicología y Lógica.— José Moreno, Pompeyo Carreras, Ramón Hostench, José M.ª Muñoz y Jaime Pi.

Física.— Pompeyo Carreras, José M.ª Muñoz, Juan Cerezo, José M.ª Moreno y Antonio Gomis.

Dibujo, 2.º año.— Enrique Nicolau, José M.ª Muñoz, Pompeyo Carreras, José Butiñá y Elías Serra.

Ética.— Joaquín Jordá, Ildefonso Cantó, José Llach Turón y Alberto Llach Puig.

Fisiología.— José M.ª Muñoz, Pompeyo Carreras, Jaime Pi y José M.ª Moreno.

Química.— José Llach Turón, Joaquín Jordá, Ildefonso Cantó, Elías Serra y Francisco Xiberta.

Las asignaturas que faltan las daremos en el número próximo.

Aviso a los pescadores

La «Manufactura de Productos Alimenticios» de Badalona es compradora de anchoa de la Costa Catalana, salada y elaborada a la italiana, en barriles de 80ºº kilog, pagándola al precio de pesetas 0'80 el kilo de pescado neto de envase y sal. Pago al contado. Se devolverán los barriles. La entrega debe efectuarse en la mencionada fábrica, eligiéndose varios barriles para la comprobación del peso de la anchoa. La clase debe ser de la pesca actual, con escama y sin defecto de elaboración.

Dirigirse a los Sres. Lupo, Pérez-Torraza y C.ª, de Barcelona.

Ha tomado posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, D. Valentín Sambrico.

Sea bienvenido.

En San Feliu de Guixols ha sido detenido el recluta Enrique Pascual Grau, que se hallaba reclamado por la autoridad militar.

Durante el mes de abril último se expidieron, por este Gobierno civil, 6 licencias de caza y 8 de uso de armas.

Los que seáis artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontrareis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

Leemos en nuestro colega *El Norte*:

«Sólo faltaría saber si nuestros gobernantes han pensado en que tanto la alfalfa como la cebada podrían hacer favor a los españoles, en días de hambre que, de continuar por los caminos emprendidos, se avecinan para nuestra patria.»

«Esto lo firma un tal Silo, y rogamos a nuestro amigo Font, que indudablemente debe...»

nocerlo, que le eche un cabestro al hocico y lo ate a la estaca de una pesebrera para que no se escape, a ver si se mete en carnes con tan buen pienso.
¡Los hay.... bárbaros!

El vicio fundamental

Consiste el vicio fundamental que padecemos en España al tratar de cuestiones tan importantísimas como las que se refieren a las subsistencias, en que no existe una información verídica y exacta que pueda servirnos de base para nuestros juicios. En una palabra, no estamos enterados de nada, de una manera cierta e incontrovertible.

Por consiguiente, al faltarnos esa base sustancial, tenemos que ir vacilando de un extremo a otro e incurriendo en errores gravísimos que se traducen luego en campañas equivocadas y en medidas oficiales absurdas.

Porque la carencia de informaciones seguras y los errores consiguientes no hay que buscarlos solo en nosotros, los pobres ciudadanos desprovistos de todo medio eficaz de indignación, sino el propio gobierno que al parecer debiera tener en su mano todos los elementos necesarios para conocer la verdad.

La mejor prueba de todo esto, es lo ocurrido con ocasión de la R. O., publicada hace unos días autorizando la exportación de las patatas tempranas.

En esa R. O. declaró el ministro temerariamente que «según los datos de las cotizaciones de los mercados productores, los precios difieren poco de los que regían en igual época del año próximo pasado». Y aun añade, en otro párrafo, que existe normalidad en el mercado.

Todo eso, dicho así sin cifras precisas y sin demostraciones numéricas no tiene más valor que el de una vaga generalización que puede engañarnos a nosotros y engañar al propio ministro.

Lo menos que podía pedirse a un documento oficial de esa naturaleza, era que estuviese bien fundamentado para salir al paso de las objeciones que pudieran hacerse al ministro que lo firma.

¿Por qué no dice éste cual es la producción y el consumo de la patata en España, cual es su precio medio normal y cual ha sido a punto fijo el aumento experimentado desde que comenzó la guerra?

Esto debiera saberlo el ministro y sino lo dice es porque no lo sabe, y si lo ignora hizo mal en dictar la R. O. a que aludimos, porque estas cosas no deben hacerse a ciegas, ni a tontas ni a locas.

Así sucede que las gentes con harta razón niegan toda autoridad técnica a las disposiciones gubernativas y las critican sanamente como hace *El Socialista* con esa *indocumentada* real orden.

El Socialista vuelve los ojos a la realidad y fijándose en lo que ocurre en la vida ordinaria, se asombra de que haya un ministro capaz de asegurar en la *Gaceta* que reina normalidad en el mercado de patatas y que sus precios actuales difieren poco de los del año anterior.

En efecto, hay motivo para indignarse y sobre todo para echar en cara al ministro porque no nos ilustra a todos sobre el curioso fenómeno de que siendo normales los precios en los mercados productores, llegan hoy las patatas al consumidor con un sobrepeso que las convierte en artículo de lujo.

Además esa ausencia de precisión en los datos ministeriales provocan muy verosímiles y lógicas exageraciones. Con la misma razón que dice el ministro que el precio de las patatas es el normal, afirma *El Socialista* que las patatas se pagan a nueve pesetas la arroba, aunque en otro lugar indica que su precio es de tres reales los dos kilos.

Es decir, que ni siquiera sabemos a ciencia cierta cuánto valen las patatas. Y si ignoramos estos problemas elementales de un modo oficial ¿cómo vamos a resolver el magno problema de las subsis-

tencias que tan honda y justamente preocupa a todo el que tiene que vivir de su trabajo en nuestra mísera y desdichada nación?

Rogamos a nuestro apreciable amigo el primer teniente de alcalde D. Federico Bassols, que siempre se distinguió por su celo en pro de nuestra capital, pregunte al doctor Coll, en la sesión de mañana, qué medidas sanitarias piensa adoptar este verano, para preservarnos de una epidemia cólica o tífica que pudiera desarrollarse con motivo de la guerra europea; pues de todos es sabido, que los hospitales del Sur de Francia están repletos de heridos y sería muy fácil la propagación a nuestra provincia, de cualquier enfermedad infecciosa o infecto-contagiosa.

¡Hombre prevenido...!

Por retirarse sus dueños del negocio se vende una tienda de comestibles muy antigua y acreditada, situada en una de las calles más centricas de esta ciudad.

Informes en esta Administración.

GRAN CAFÉ

DE LA

Sra. Vda. de NORAT

En este establecimiento se sirven los exquisitos productos:

- FHOFOCAO con leche
- COKTAIL Antillano
- Id. Manh Itan
- Id. Martiné

y demás selectas clases.

Pídase el riquísimo Thé TEA-LIONS. La cerveza sírvese con las acreditadas y finas pastas suizas

Bretzels en zel Singer

El día 15 de junio próximo se celebrará en el despacho del señor Delegado de Hacienda, la subasta de dos automóviles procedentes de aprehensiones, cuyo detalle es el siguiente:

Primer lote.—Expediente núm. 41 de 1914.—*A las doce:*

Un automóvil 16-20 caballos H. P. 9, marca «Fiat», transmisión por cordón, útil para 8 plazas, 4 cilindros, todo equipado, con cámaras de recambio y 4 neumáticos de 820 por 120, y herramientas en muy buen estado; valorado en cuatro mil pesetas.

Segundo lote.—Expediente núm. 9 de 1915.—*A las doce y media:*

Un automóvil 60 caballos H. P., marca «Fiat», transmisión por cadenas, útil para ómnibus o camión, 6 cilindros, neumáticos delante 290-120 y los de detrás macizos, con carrocería turismo, todo equipado y herramientas; valorado en tres mil quinientas pesetas.

Los automóviles, pueden ser examinados por las personas que lo deseen, estando puestos de manifiesto en los bajos de la casa número 16 de la calle de Ciudadanos.

Debidamente autorizados por la superioridad ha sido abierta en esta ciudad la escuela militar «Cataluña» dirigida por el Capitán de Infantería D. Joaquín Sarrate auxiliado por los profesores D. Juan Rius Capitán también de esta Zona militar y D. Joaquín Subirós, sargento licenciado del ejército.

La persona del Director ya es conocida en la provincia, como expofesor de la escuela «Gerundense»; tiene acreditada su laboriosidad que junto con la de todo el profesorado darán completa y satisfactoria cima a la ardua labor que se han impuesto; así se los deseamos muy de veras.

EDICTO DE SUBASTA

Por el presente que se expide en virtud de lo por mí acordado en los autos de juicio ejecutivo, promovidos por el procurador don Federico Bassols, a nombre y en representación de doña María Remus Junera, viuda y de los hermanos don Juan

y doña Victoria Arxer y Remus, vecinos todos de San Feliu de Guixols, contra don Francisco Colobián y Costa, propietario, vecino de Susqueda, hago saber:

Que se ha señalado el día *veintidos de Junio próximo, a las once horas*, para la segunda subasta y remate de la finca que luego se expresa cuyo acto, se celebrará en la sala-Audiencia de este Juzgado de primera instancia, con rebaja del veinticinco por ciento, del valor de su tasación, bajo las condiciones que a continuación se consignan:

Toda aquella finca llamada Manso Fondaria, que se compone de la casa de dicho Manso, señalada con el número catorce moderno, compuesta de planta baja y, ocupando una superficie aproximada de ciento cuarenticinco metros cuadrados, de un molino harinero inmediato a la misma, llamado del Ter y tierras adjuntas, de cabida cinco vesanas poco más o menos, sita en el término de Susqueda; lindante de por junto al Este, con tierras de Vicente Casellas hoy Matabosch; al Sud y Oeste, con las de Agustín Bosch y don José Marés y terrenos del señor Colobián; y, al Norte, con el nombrado río Ter. Hecha la rebaja del veinticinco por ciento resulta ser de valor diez mil ciento veinticinco pesetas.

1.º Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º Las consignaciones hechas en la mesa del Juzgado, se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

4.º Los ejecutantes y en su representación su procurador don Federico Bassols, podrán tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieron, sin necesidad de consignar el indicado diez por ciento.

5.º Los títulos de propiedad de la finca que se subasta se han suplido por la certificación del Registro de Santa Coloma de Farnés, que consta unida en autos, la cual se pondrá de manifiesto a los que deseen examinarla, en el local de la Secretaría de este Juzgado.

6.º Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

7.º Se rebajarán del precio del remate el capital de censos y demás cargos perpetuos que en su caso gravasen la finca, con arreglo al resultado que ofrece el certificado de cargas unido a los autos; y

8.º Aprobada que sea la liquidación de cargas, que necesariamente habrá de practicarse, deberá el comprador, dentro de un breve término, que no excederá de ocho días, consignar el precio que resulte de dicha liquidación para dejar completado el importe del remate.

Gerona diez y ocho de mayo de mil novecientos quince.

El Secretario,
Eduardo Ferrer.

Libros y periódicos

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS.—La popular «Biblioteca «Patria» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

1. Lo difícil que es ir al Cielo... novela premiada, original de Linares Rivas.
 2. Blasones y talegas, una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 3. El reloj del amor y de la muerte, leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
 4. Los suaves milagros, obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
 5. Desamor, novela de Fernández Villegas (Zeda), premiada hace poco.
 6. La locura, novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.
- Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:
- La Gitanilla, novela, por Miguel de Cervantes.
Romances castellanos, por varios autores.
La Estrella de Sevilla, por Lope de Vega.
Cuentos de «Patria», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.
El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.
El sí de las niñas, por Moratín.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca «Patria». Bailén, 35 Madrid).

D. de profesión.....provincia calle núm acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,

—Hemos recibido el primero de los «Episodios de la gran guerra», nueva y única publicación en su género, que da a luz nuestro compañero en la prensa española, E. Díaz-Retg cuya reputación en la materia que trata ha sido cimentada por su incansante labor literaria en diarios, revistas y libros.

Este primer episodio profusamente ilustrado en negro y color, tiene por título «Sitio y capitulación de Przemysl», y en él se relata minuciosamente todas las vicisitudes de aquel hecho culminante de la guerra austro-rusa. El autor se atiene en su narración a datos oficiales y fidedignos con objeto de que sea lo más verídico posible. El mejor mérito de esas páginas literarias, aparte su interés profundo, es la imparcialidad con que están escritas.

La presentación del episodio es espléndida y honra a sus editores, los señores Feliu y Susanna, de Barcelona.

Nuevo Hotel Restaurant

Miguel Murlá

Rambla de Antonio Vidal, 43

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

SECCIÓN RELIGIOSA

Santorale. = Día, 27 jueves. — Santos Juan I, p. y mr.; Julio, sold. y mr., y Raulfo, mr., y Sta. Restituta, vg. y mr.

28, viernes. — Stos. Germán, ob. y cf., y Pablo, Luciano, Etadio y Emilio, mrs.

29, sábado. — Stos. Máximo y Maximino, obs. y cfs., y Sta. Teodosia, mr.

30, domingo. — La Santísima Trinidad y San Fernando III, rey de España.

31, lunes. — Stos. Lupicino, ob., y Cancio y Canciano, mrs., y Sta. Amelia, mr.

1 de junio, martes. — Stos. Fortunato, pbro. y cf., y Reveriano, ob. y mr.

2, miércoles. — Stos. Eugenio, p. y mr., y Erasmo y Fotino, obs. y mrs.

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia del S. C. de Jesús hasta el domingo inclusive, quedando suspendidas hasta el día 13 de junio, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 18:30 a 20:30.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

Agendas Bailly-Baillièrre para 1915

<p>Agenda de Butele CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contra-venenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	---

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

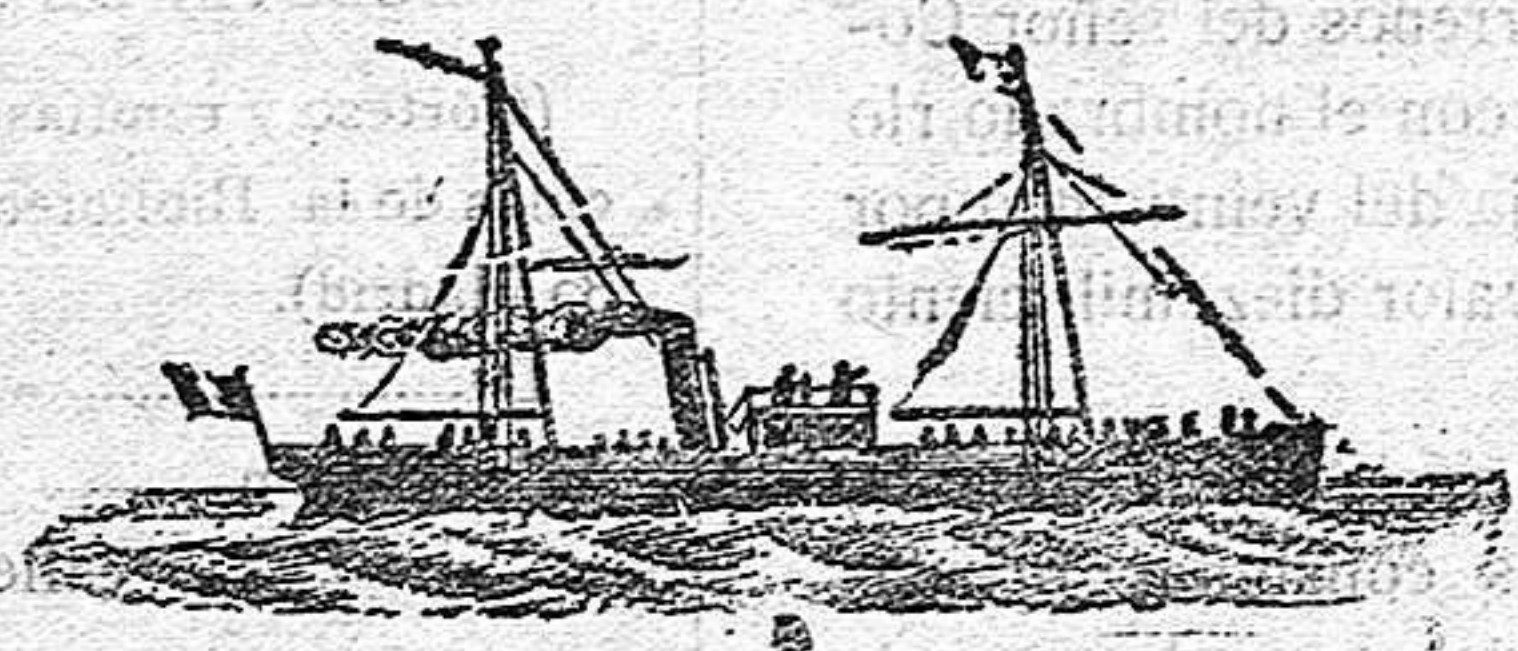
Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRRE, Núñez de Arce, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avenida de Madrid, 11.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPUADANÉS

salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamos: todos los domingos a las 6.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

ARMERIA DE Cayetano Carbó
Platería, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Polvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apoyos para toda clase de trabajos.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

POLVORA INGLESA
Platería, 30

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martínez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES
DE LAS MARCAS MAS-SELECTAS

THE STANDARD
COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	39.875,000	oro
Beneficios declarados.		204.250,000	
Fondos acumulados.		340.000,000	
Siniestros pagados.		780.000,000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

CAFE NORAT - SALON BAR
El más confortable. El más concurrido. El más importante.

LISTA DE LOS FIAMBRES, PASTELES, VINOS Y CHAMPAGNES:

Fiambres y pasteles	Vinos	Vinos Jerez
Sanwich con pan de Viena, manteca y jamón dulce. 0'50 pts.	Vino Souternes	Calle y Compañía
Sanwich Mortadella 0'50	Cepa Macón	Marqués Real Tesoro
Id. con jamón extremeño. 0'40	País extra	Pedro Domecq
Id. con salchichón de Vich 0'35	Valdepeñas	Parie y Barreto
Pastéles de carne. 0'25	Rioja	Fernández, Una Raya
Flama a la crema 0'20	Burdeos (J. Merman)	Sánchez Romate
Pastel jénita 0'10	Champagnes	C. del Pino
Dulces varios, uno 0'15	Moet et Chandón	Agustín Blázquez
Chocolate con ensaimada o pan de Brix 0'30	Barón Cartagnac	Málaga
Pan de Brix. 0'15	Codornia extra	Manzanilla
The con leche y pastas inglesas. 0'35	Miró Tarragó	Montilla

OSTRAS

Almanaque Bailly-Baillièrre
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**